# Capítulo 6. Evaluación, Seguimiento y Escalabilidad

## 6.1. Indicadores de avance

### 6.1.1. Docentes capacitados

Uno de los pilares fundamentales para garantizar la calidad de la educación virtual y el uso ético de la inteligencia artificial en el sistema educativo hondureño es la capacitación docente continua. La literatura especializada coincide en que el desarrollo profesional docente es una condición estructural para la consolidación de cualquier política educativa que integre tecnologías emergentes.

*En España, el programa Educa en Digital establece una estrategia clara para la capacitación digital docente con base territorial, liderada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, lo cual demuestra que los programas con respaldo normativo y organizativo logran incidir efectivamente en entornos complejos* **\_(Ministerio de la Presidencia, 2020)\_**

*Además, la evidencia empírica indica que un equipo técnico-pedagógico con formación especializada es indispensable para atender la diversidad y garantizar la inclusión en ambientes educativos digitales* **\_(Crisol-Moya, Herrera-Nieves y Montes-Soldado, 2018)\_**

*Esta formación no debe limitarse al uso técnico de plataformas, sino a una transformación ética y pedagógica del rol docente frente a la inteligencia artificial. Para ello, es esencial que las políticas educativas incluyan acciones sostenidas de capacitación y actualización profesional, como lo evidencia un estudio reciente que enfatiza la necesidad de competencias profesionales, actitud positiva y dominio ético del uso de la IA* **\_(Hernández Cruz, 2025)\_**

*Asimismo, estudios de campo han demostrado que las capacitaciones en buenas prácticas docentes pueden tener efectos positivos en la calidad educativa, pero requieren continuidad, evaluación y adaptación contextual* **\_(Durán Rodríguez y Estay-Niculcar, 2016)\_**

*Por tanto, el diseño instruccional en entornos virtuales debe considerar las competencias tecnológicas y pedagógicas como elementos sinérgicos, lo cual implica articular políticas educativas que no solo reconozcan dichas competencias, sino que garanticen su desarrollo continuo* **\_(Buitrago-Bohórquez y Sánchez, 2021)\_**

# Referencias Bibliográficas

Tipo de fuente bibliográfica: Informe

Autor corporativo: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Título del documento: Resolución de 7 de julio de 2020

Año: 2020

Editorial o entidad editora: Boletín Oficial del Estado

Ciudad (lugar de publicación): Madrid

Tipo de documento: Documento normativo

Tipo de fuente bibliográfica: Artículo de revista

Autor(es): Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R.

Título del artículo: Educación virtual para todos: una revisión sistemática

Título de la revista: Ediciones Universidad de Salamanca

Año: 2018

Volumen: 15

Número:

Páginas: 3–13

Tipo de documento: Artículo académico

Tipo de fuente bibliográfica: Artículo de revista

Autor(es): Hernández Cruz, L. M.

Título del artículo: Gestión de una plataforma educativa virtual con inteligencia artificial y su adecuación funcional en el proceso de aprendizaje

Título de la revista: European Public & Social Innovation Review

Año: 2025

Volumen: 10

Número:

Páginas: 1–17

Tipo de documento: Artículo académico

Tipo de fuente bibliográfica: Artículo de revista

Autor(es): Durán Rodríguez, R., & Estay-Niculcar, C. A.

Título del artículo: Formación en buenas prácticas docentes para la educación virtual

Título de la revista: RIED

Año: 2016

Volumen: 19

Número: 1

Páginas: 209–232

Tipo de documento: Artículo académico

Tipo de fuente bibliográfica: Artículo de revista

Autor(es): Buitrago-Bohórquez, B., & Sánchez, H.

Título del artículo: Competencias pedagógicas y tecnológicas del docente para el diseño instruccional en educación virtual universitaria

Título de la revista: IPSA Scientia

Año: 2021

Volumen: 6

Número: 2

Páginas: 82–100

Tipo de documento: Artículo académico